

Oficio No. IEAA/DPSO/DPP/0132/2022
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Chetumal, Quintana Roo, a 20 de abril de 2022

Lcda. Alba Nelly Delfín Barrios.
Directora de Administración y Finanzas.
Presente:

Por medio del presente y en atención a su solicitud con referencia IEAA/DAF/DRMSG/186/2022, en el cual nos solicita la disponibilidad presupuestal anualizada y autorizada del presupuesto del Ramo 33 (FAETA) y del Gobierno del Estado, del ejercicio fiscal 2022, correspondiente a las siguientes partidas:

FAETA 2022			Gobierno del Estado 2022		
Partida Federal	Autorizado Anual modificado	Disponibilidad Anual modificado	Partida Estatal	Autorizado Anual modificado	Disponibilidad Anual modificado
26102	\$2,315,442.00	\$1,052,380.91	26101	\$400,000.00	\$400,000.00
29401	\$141,220.00	\$140,515.00	29401	\$0.00	\$0.00
33801	\$275,981.38	\$204,293.38	33801	\$0.00	\$0.00
35801	\$158,080.00	\$158,080.00	35801	\$0.00	\$0.00
21101	\$328,109.00	\$289,097.13	21101	\$0.00	\$0.00
21601	\$187,216.50	\$180,423.27	21601	\$0.00	\$0.00
21401	\$173,300.00	\$143,776.29	21401	\$0.00	\$0.00
21201	\$96,556.00	\$90,076.00	21201	\$0.00	\$0.00

Es importante mencionar que la distribución de los importes modificados, se refleja en diferentes meses del presente año.

Para el caso del presupuesto con cargo al Gobierno del Estado, aún no han sido ministrado a este Instituto.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar, que se informe a esta Dirección si es necesario que este recurso se comprometa, ya que de lo contrario sería utilizado en caso de ser necesario para cubrir algún sobregiro que se presente durante el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



C.C.P. Lcda. Nitzia Juliana Rivera Arguelles. – Encargada de Despacho del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Lcdo. Marco Paredes Ulloa.- Jefe de Programación y Presupuesto.
Consecutivo.



Lcda. Alba Nelly Delfin Barrios



DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Oficio No. IEEA/DAF/DRMSG/186/2022

Asunto: Requerimiento de suficiencia presupuestal
Chetumal, Quintana Roo, a 22 de marzo del 2022

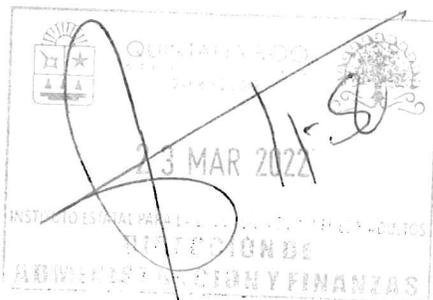
"2022 Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

LCDO. ROMAN ALEJANDRO VALLE CAN.
DIRECTOR DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO EDUCATIVO.
PRESENTE

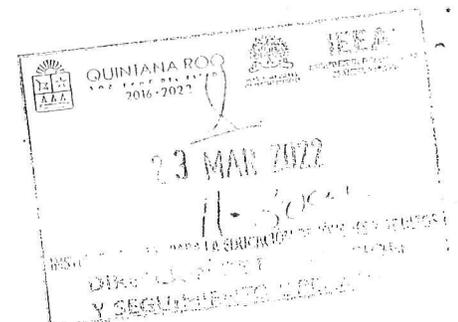
Por medio del presente, tengo a bien solicitar con motivo de los próximos procedimientos de adquisiciones que se llevaran a cabo en los próximos días, la disponibilidad presupuestal anualizada y autorizada del presupuesto, de las partidas siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO
26102	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA
35801	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA
21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE



C.C.P. LCDA. EDUARDO KARIM CEL PÉREZ. JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
RJST/EKCP